REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 00001174 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-2026-006"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y las demás otorgadas por las normas que lo complementan o adicionan y estando dentro del término otorgado por el Decreto 1082 de 2015, y

C O N S I D E R A N D O

Que el día 21 de octubre de 2026 se publicó en la plataforma SECOP II: (I) el aviso de convocatoria pública; (ii) presupuesto oficial; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-2026-006, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL SOBRE EL ECOSISTEMA DE MANGLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, QUE PERMITA LA GENERACIÓN, ANÁLISIS, ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, GEOESPACIAL Y COMUNITARIA A TRAVÉS DE TRES (3) FLUJOS DE INFORMACIÓN: (I) COBERTURAS Y DINÁMICA DEL MANGLAR; (II) PERMISOS DE INTERVENCIÓN; Y (III) REGISTRO COMUNITARIO DE SU ESTADO; CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA C.R.A".

Que el proyecto de pliego de condiciones estuvo disponible en el sistema electrónico de contratación publica – SECOP II del 21 de octubre de 2026 al 28 de octubre de 2026, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación presentaran observaciones.

Que se recibieron observaciones a los documentos del proceso de contratación No. SAMC-2026-006, las cuales fueron contestadas y publicadas en la plataforma de SECOP II.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual este despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ordenar la apertura de la convocatoria pública bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-2026-006 con las siguientes condiciones:

- **OBJETO**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL SOBRE EL ECOSISTEMA DE MANGLAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, QUE PERMITA LA GENERACIÓN, ANÁLISIS, ACTUALIZACIÓN E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA, GEOESPACIAL Y COMUNITARIA A TRAVÉS DE TRES (3) FLUJOS DE INFORMACIÓN: (I) COBERTURAS Y DINÁMICA DEL MANGLAR; (II) PERMISOS DE INTERVENCIÓN; Y (III) REGISTRO COMUNITARIO DE SU ESTADO; CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA C.R.A".
- **PLAZO**: El plazo de ejecución del contrato será de 30 días calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en ningún caso exceda esa fecha.
- **PRESUPUESTO OFICIAL**: El valor estimado del contrato es la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000.oo)**, incluidos todos los tributos que se

generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, en caso de que haya lugar a ella. Este valor corresponde al presupuesto máximo del contrato, el cual se pagará al contratista contra entrega y aprobación de los productos y servicios efectivamente prestados y certificados por la supervisión, de acuerdo con los hitos, cantidades y condiciones de pago definidas en el estudio previo y que se incorporarán en el contrato, sin exceder en ningún caso el valor total contratado.

ARTÍCULO 2º: designar e integrar el comité evaluador de la convocatoria pública de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-2026-006 de la siguiente manera:

COMITÉ	INTEGRANTE	CARGO
COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO	Vladimir Eloy Cruz Ríos	Contratista – OACTel
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO	Ulises Buelvas Vengoechea	Profesional Especializado - OAJ
	Luis Miguel Llorente Altamiranda	Contratista - OAJ
COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO	Jerman Bohórquez Camargo	Asesor Financiero – Dirección

ARTÍCULO 3°: convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 2007 y el Decreto Único reglamentario 1082 de 2015.

ARTÍCULO 4°: fíjese el siguiente cronograma para el desarrollo de las etapas del proceso:

#	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
2	Publicación de estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones	21 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
3	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
4	Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	29 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.

RESOLUCIÓN No. 00001174 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-2026-006"

5	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	30 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
6	Fecha prevista de publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	30 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
7	Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de octubre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
8	Plazo para manifestación de interés	Hasta el 5 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
9	Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	5 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
10	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
11	Plazo máximo para expedir adendas	9 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
12	Presentación de Ofertas	11 de noviembre de 2026 10:00 a.m.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
13	Apertura de Ofertas	11 de noviembre de 2026 10:05 a.m.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
14	Informe de presentación de Ofertas	11 de noviembre de 2026 10:10 a.m.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
15	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas y traslado a las partes e interesados	13 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
16	Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 19 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

17	Respuesta a las observaciones al informe de verificación o evaluación y/o subsanaciones	20 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
18	Adjudicación o Declaratoria de Desierta	20 de noviembre de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
19	Firma del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
20	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del contrato	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
21	Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO 5°: ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, en la plataforma del SECOP II.

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso en la plataforma SECOP II, a la cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/

ARTÍCULO 6°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

30.OCT.2026

JESÚS LEON INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Luis Miguel Llorente Altamiranda – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Ulises Buelvas Vengoechea - Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Paola Fontalvo López – Jefe Asesora Oficina Jurídica